



SECRETARÍA LOCAL DE SALUD



LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

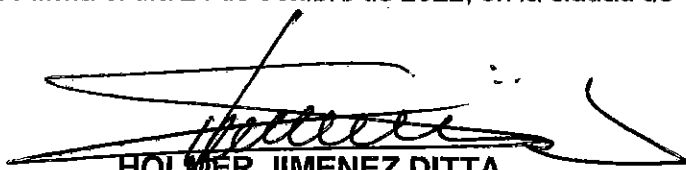
CERTIFICA

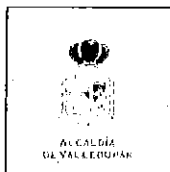
Que, **ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.065.612.545** expedida en Valledupar, ha cumplido con el Municipio de Valledupar, en la **PRESTACION DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION EN INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2022**, cumpliendo a satisfacción con todas y cada una de sus obligaciones contractuales tal cual lo estipula el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 1157- SGR de 2022 fecha 31 Agosto 2022 correspondiente al periodo que va del **31 de agosto al 30 de septiembre de 2022**.

Así mismo, dejo constancia que el contratista se acoge al decreto 000252 del 25 de marzo del 2022, el cual establece que los impuestos municipales (estampilla Bienestar del Adulto Mayor, estampilla Pro Cultura, Estampilla Pro Universidad Popular del Cesar, podrán descontarse en porcentajes mensuales en las tres (3) primeras cuentas de cobros.

De igual forma se certifica el pago del impuesto departamental y la Seguridad Social correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** de 2022.

Para mayor constancia se firma el día 24 de octubre de 2022, en la ciudad de Valledupar (Cesar).


HOLMER JIMENEZ DITTA
Secretario Local de Salud
Municipio de Valledupar



SECRETARÍA LOCAL DE SALUD



INFORME DE SUPERVISIÓN No 1

FECHA: 24 DE OCTUBRE DE 2022

PERIODO: 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

DATOS GENERALES

Contrato ☒

Convenio ☐

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA. ✓
NO. DE PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-1157-2022 ✓
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ✓
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. ✓
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	1157-SGR DE 2022 ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO	31 DE AGOSTO DE 2022. ✓
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION EN INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2022 ✓
CONTRATISTA	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA ✓
CÉDULA	1.065.612.545 DE VALLEDUPAR ✓
REPRESENTANTE LEGAL	N.A. ✓
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N.A. ✓
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13,200,000,00) MCTE ✓
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS	EL MUNICIPIO pagará el valor del contrato en CUATRO (04) PAGOS mes vencido por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3,300,000,00) MCTE, previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato, informe de supervisión, informe de actividades, pago de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL) por parte del contratista y la respectiva cuenta de cobro; en todo caso, de acuerdo con la distribución y asignación del PAC efectuados por la Secretaría de Hacienda Municipal. ✓
PLAZO DEL CONTRATO /CONVENIO	CUATRO (4) MESES. ✓
FECHA DE DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISIÓN	31 DE AGOSTO DE 2022. ✓
FECHA DE INICIO	31 DE AGOSTO DE 2022. ✓
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2022. ✓

	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD	
---	----------------------------------	---

SUPERVISOR	SECRETARIO LOCAL DE SALUD HOLMER JIMENEZ DITTA.
-------------------	--

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP INICIAL					
No.	2523	VALOR(ES)	\$ 14.850.000.00.	FECHA(S)	22/08/2022
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP INICIAL					
No.	4205	VALOR(ES)	\$ 13.200.000.00.	FECHA(S)	31/08/2022
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			83113-Servicios de consultoría en Administración del recurso humano. Recursos propios-Libre Destinación Ingresos corrientes de Libre Destinación		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

TIPO DE APORTE	PLANILLA NO.	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	FECHA DE PAGO
SALUD	4470118262	\$ 388.700	SEPTIEMBRE DE 2022	2022/10/27
PENSIÓN				
ARL				

TRIBUTOS

NOMBRE DEL TRIBUTO	DETALLE	VALOR	NÚMERO DE LIQUIDACIÓN	FECHA	PORCENTAJE
TRIBUTOS CANCELADOS	Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo	\$198.000	32022022163	29/09/2022	1,5%
	Estampilla Pro-Universidad	000252 del 25 de marzo del 2022, el cual establece que los impuestos municipales (estampilla Bienestar del Adulto Mayor, estampilla Pro Cultura, Estampilla Pro Universidad Popular del Cesar, podrán descontarse en porcentajes mensuales en las tres (3) primeras cuentas de cobros.			0,5%
	Estampilla Bienestar Adulto Mayor				4%
	Estampilla Pro-cultura del Municipio				2%

Que, de acuerdo al presente contrato de prestación de servicios profesionales, el pago se establece por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de ejecución adelantado cada mes.



SECRETARÍA LOCAL DE SALUD



Que el contratista presentó el informe correspondiente al periodo **31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, relacionado todas las actividades adelantadas bajo la dirección de la supervisión y verificada su veracidad según el objeto contractual.

El suscrito SUPERVISOR certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

SI

X

Se da visto bueno para realizar el pago de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$3.300.000,00.) MONEDA CORRIENTE** por concepto del **PRIMER** pago del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 1157-SGR DEL 31/08/2022**, correspondiente al periodo del **31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, en relación a la ejecución del objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION EN INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS QUE BRINDE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE VALLEDUPAR (CESAR) AÑO 2022.

NO

Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:


HOLMER JIMENEZ DITTA

Secretario Local de Salud
Municipio de Valledupar